

Asunto.- Convocatoria.

**MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.**

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Rastro convoco a ustedes a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Rastro**, que se llevará a cabo el día **Martes 27 veintisiete de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, misma que tendrá verificativo en punto de las **09:30 Nueve horas con treinta minutos**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de llevar a cabo la Comisión Edilicia de Rastro; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 29 veintinueve de Enero de 2024 dos mil veinticuatro.
- IV.- Cambiar y limpiar lámparas del área de matanza, corrales y bascula.
- V.- Reparar la luz eléctrica del área del lavadero. Reparar la puerta del área de Matadero de reses.
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, 26 de Febrero del 2024


**MTR. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Martha Isabel Gómez Lemus

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día Martes 27 veintisiete de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Rastro, presidida por el Regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los ciudadanos Ing. Mario Camarena González Rubio y Martha Isabel Gómez Lemus. con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día: -----
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria con fecha 29 de Enero de 2024 dos mil veinticuatro. -----
- 4.- Cambiar y limpiar lámparas del área de matanza, corrales y bascula. -----
- 5.- Reparar la luz eléctrica del área del lavadero. Reparar la puerta del área de Matadero de reses. -----
- 6.- Asuntos varios. -----
- 7.- Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes. - En uso de la voz el Regidor Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa, da la bienvenida a los ciudadanos Ing. Mario Camarena González Rubio, y Martha Isabel Gómez Lemus, quienes fueron convocados con fecha del 26 veintiséis de Febrero del año en curso, agradeciendo su asistencia a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria**, a continuación, siendo las 09:33 Nueve horas con treinta y tres minutos del día Martes 27 veintisiete de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro, se procede a pasar lista de asistencia. -

el presidente de la comisión solicita al Ing. Mario Camarena González Rubio pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----

Regidora: Martha Isabel Gómez Lemus. -----Presente
Regidor: Mario Camarena González Rubio. -----Presente
Regidor: Francisco Javier Bernal Ochoa. -----Presente

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto, existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Rastro; por lo tanto, serán validos los

Martha Isabel Gómez Lemus